

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGERCARGO
S.A**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 10 días de marzo del 2018 a las 10H00, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Principal y Chavizas, los socios de la Compañía:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PARTICIPACIONES
1	0400935490	ALMEIDA AYALA EDWIN BAYARDO	166
2	0401317086	ALMEIDA AYALA OSWALDO BLADIMIR	267
3	0401184262	ALMEIDA AYALA ROSA ELVIRA	266
4	1703315406	JARAMILLO RUIZ JORGE EDUARDO	1
5	0201657343	MACIAS DEL POZO NELLY ELIZABETH	100

Cada participaciones de un dólar cada una, por sus propios y personales derechos, quienes son socios de la compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGERCARGO S.A

Una vez realizada la convocatoria de conformidad con los Estatutos Sociales, se encuentran presente los socios que representan el 100% del capital social, por lo que es procedente la Junta Universal de Socios.

Actúa en calidad de secretaria la señora ALMEIDA AYALA ROSA ELVIRA, quien verifica si los socios aceptan, como en efecto así se manifiestan para la celebración de la presente Junta.

Actúa como presidente de la Junta el señor ALMEIDA AYALA EDWIN BAYARDO, quien propone el siguiente orden del día;

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**
- 2. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE 2017**

Se somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad

Pasan a tratar el primer y único punto del orden del día

Dirige la Junta el señor ALMEIDA AYALA EDWIN BAYARDO y luego de dar la bienvenida, de la palabra al señor ALMEIDA AYALA OSWALDO BLADIMIR quien procede a dar lectura al informe del período 2017, se mociona la aprobación del informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

Posteriormente el señor ALMEIDA AYALA EDWIN BAYARDO, cede la palabra a la Ingeniera Jeanneth Celin Quilo, quien es contadora de la compañía y explica que no existen movimientos económicos, expone la Información Financiera, se mociona la aprobación del Balance de Situación y Estado de Resultados, luego de revisar la documentación, los estados financieros son aceptados por unanimidad: por lo tanto, la Junta decide aprobar los estados financieros del año 2017



ALMEIDA AYALA OSWALDO BLADIMIR
SOCIO-GERENTE GENERAL